

Temperatura máxima a la sombra: 6,4 grados
Temperatura mínima: 1,6 »
Viento: Dirección: N. Fuerza 3
Tiempo probable: variable con tendencia mejorar
Agua recogida en las últimas 24 horas 3,4

Ayer finalizó la I Vuelta Ciclista a España

CONTRA EL «CINE» INMORAL

En estos últimos días en toda España se han celebrado diversidad de actos con motivo de la campaña que contra el cine inmoral ha iniciado la Acción Católica.

Poco podríamos nosotros añadir después de los maravillosos discursos que con este motivo ha ido dando a conocer la prensa diaria, algunos tan ricamente documentados como aquellos que pronunciaron en Madrid don Ramiro de Maeztu y el canónigo y diputado a Cortes señor Molina Nieto.

Es una obligación para nosotros, por nuestra naturaleza esencialmente católica, contribuir en algo en esta campaña y la modestia de nuestro esfuerzo la ponemos hoy a su servicio en ese afán de procurar crear un «cine» español y católico que no saliéndose de los cauces de la moralidad llene por completo su fin expansivo y cultural. Es necesario proteger a la Sociedad de todas esas inmundicias que vuelca actualmente la pantalla sobre todo el mundo y cuyas consecuencias ya empiezan a notarse en el relajamiento de las costumbres rayanas muchas de ellas, cuando no en la ridiculez, en la repugnancia. He aquí como dato elocuente las palabras que el iniciador de la campaña de los católicos norteamericanos contra el «cine» inmoral pronunció refiriéndose a los grandes culpables de ese crimen: «Acuso a la industria cinematográfica de los Estados Unidos de la más enorme traición a la fe pública que recuerda la historia de nuestro país. Le acuso de haber puesto la ganancia sobre toda consideración al pudor, sobre todo respeto a la ley, sobre todo cuidado de la salud y del bienestar de la nación. Le acuso de traicionar los intereses más sagrados de nuestro pueblo, de romper la moral fundada en los Diez Mandamientos promulgados por Moisés y la predicada por Jesucristo al mundo. Por eso, junto a millones de personas que ven y temen el grave peligro, invito a todos los norteamericanos a demostrar su disgusto por dicha traición en el puesto que únicamente conocen y tienen en cuenta las Empresas: la Caja».

Para que nos demos cuenta de la magnitud del problema, una vez consignado lo anterior, hagamos constar que los cinematógrafos norteamericanos valen dos mil millones de dólares y los del resto del mundo solo quinientos. En propaganda de Prensa, sin contar los periódicos dedicados exclusivamente al «cine», se gastan al año trescientos millones de dólares en los Estados Unidos. Ciento noventa millones de personas asisten semanalmente al «cine» en el mundo. De ellas, setenta millones son norteamericanos.

Y para darnos mayor cuenta de la gravedad de esta cuestión, digamos—continuando exponiendo cifras y conceptos de los revelados por don Ramiro de Maeztu y el señor Molina Nieto—que de 130 «films» estudiados, se han encontrado 107 episodios inmorales y 81 delitos penados por la ley.

La mayoría de las películas atacan los fundamentos de la sociedad y de manera especialísima el Sacramento del matrimonio tendiendo casi todas de manera oculta o clara al amor libre. En opinión del Obispo de Siracusa el 25 por 100 de las películas son inmorales y el 75 por 100 paganas.

Si esta labor minadora se encuentra favorecida por el laicismo de la enseñanza, la coeducación y el abandono de tantísimos padres de sus deberes de educadores, el naufragio de nuestra juventud será inevitable con sus naturales repercusiones en la sociedad.

Ante esto, es necesario crear un «cine» español que recogiendo, todas las bellezas de este arte, demuestre la experiencia de moralidad que hemos adquirido en cien generaciones. Lo exige la dignidad del catolicismo y el patrimonio espiritual de España.

En cada ciudad debe constituirse un grupo de gente organizada dispuesta a dar diariamente la batalla al «cine» inmoral. Hay que demostrarle a las Empresas desaprensivas que si ellas colocan por encima de todo, su afán de lucro, nosotros colocamos por encima de todo nuestro afán de españoles y cristianos. No se puede observar pasividad con quienes van corrompiendo el tesoro espiritual de nuestra raza.

Cuatro actos de Acción Popular de Soria

Se celebrarán el sábado y domingo próximos en Soria, Agreda, Olvega y Alcubilla de Avellaneda

El sábado, día 18, tendrá lugar en el salón de actos de Acción Popular Agraria de Soria, Caballeros 27, una conferencia a cargo del ingeniero agrónomo don Julián Pascual Dodero.

En la mañana del mismo día pronunciará un discurso el señor Dodero en el pueblo de Alcubilla de Avellaneda.

El domingo próximamente a las 11 y media de la mañana se celebrará en la villa de Olvega un acto organizado por Acción Popular

Agraria de Soria en el que tomarán parte los señores Peña, Calahorra y Dodero.

En la tarde del domingo en la villa de Agreda se efectuará el acto de inauguración del nuevo centro de Acción Popular Agraria en el que harán uso de la palabra los señores Sánchez Gómez, León, Mur y Dodero.

Para pronto se anuncia un importante acto de propaganda de Acción Popular en Almazán.

Deloor se clasificó en primer lugar

Cañardó gana el segundo puesto

El premio de Montaña para el italiano Barral

Próximamente a las cinco y cuarto de ayer finalizó la Primera Vuelta Ciclista a España con la siguiente clasificación de la última etapa Zamora-Madrid:

1, Gustavo Deloor; 2, Cañardó; 3, Max Bulla. Los tres en 9 horas, 22 minutos, 16 segundos.

4, Amberg, 9 horas, 32 minutos, 29 segundos; 5, Bacheró; 6, Cepeda; 7, Vander Ruit; 8, Jimeno; 9, Cardona; 10, Baltmann; 11, Alfonso Deloor; 12, Valentyn; 13, Sancho; 14, Pou; 15, Digneff; 16, Fayolle; 17, Bianchi. Todos en 9 horas, 32 minutos, 32 segundos.

18, Gines; 19, Tuero; 20, Molina; 21, Bailón. Todos en 9 horas, 33 minutos, 45 segundos.

22, Esteve, 9 horas, 36 minutos, 18 segundos; 23, Hhallinger, 9-37-15; 24, Molinar, 9-38-57; 25, Adam igual tiempo; 26, Ruiz Trillo, 9-39-2; 27, Montes, igual tiempo. 28, Mula, 9 horas, 47 minutos, 56 segundos.

La clasificación general

Aunque oficialmente no se sabe la clasificación general de la I Vuelta Ciclista a España, por los tiempos empleados en la etapa de ayer se puede establecer en sus primeros lugares como sigue:

1, Gustavo Deloor; 2, Cañardó; 3, Digneff; 4, Molinar.

El premio de Montaña

El Gran Premio de la Montaña ha sido ganado por el italiano Barral, aunque este se retiró de la etapa de ayer, pues en la de hoy no había cuevas puntuables.

Paqueando

Leemos en un periódico de izquierda, que durante las elecciones últimamente celebradas en Francia, en Monceau des Mines los comunistas y socialistas sitiaron el Ayuntamiento apoderándose del alcalde y otras personas, teniendo que acudir la fuerza pública que puso en libertad a todos ellos.

Es un bonito modo de ganar unas elecciones. Se quitan de en medio a los contrincantes y se les impide votar a los que se sospechen rivales.

Es un procedimiento infalible de lograr unanimidad absoluta en los resultados.

España ha sonado a los oídos del mundo.

España 2—Alemania 1. El fútbol español ha apuntado una victoria más en sus anales en este caso revestida de la categoría que tenía el encuentro.

España 2—Alemania 1. A los oídos del mundo ha vuelto a sonar España con el orgullo de una victoria.

Los periódicos de izquierdas no cesan de arremeter contra la Iglesia y los sacerdotes.

Toda la fobia de un sectarismo la desahogan de esa manera valiéndose unas veces de la injuria y otras de la insidia. Ese tono de ataques dan la tonalidad de un periódico.

De un periódico que quisiera hacer de piqueta y que no consigue sino supropia cólera viendo como todos sus esfuerzos no son suficientes para mellar la piedra contra la que se revelan.

Un periódico local nos alude con motivo de un «paqueo» que le dedicábamos en nuestro número anterior ante la poca gracia que le había producido la constitución del nuevo Gobierno.

En Olvega son recibidos con aplausos y cohetes los propagandistas de A. Popular

Pronunciaron discursos los señores Huerta, Mur y Posada

Vitores a España y a Gil Robles

Ayer, festividad de San Isidro, tuvo lugar en la villa de Olvega un acto de propaganda de Acción Popular Agraria en el que tomaron parte don Modesto Huerta, de Olvega, don Guillermo Mur y D. Jesús Posada, de Soria.

A su llegada, los oradores fueron recibidos en la plaza de la villa por un nutrido grupo de correligionarios que prorrumpieron en vitores y aplausos lanzándose numerosos cohetes. Después de saludar los recién llegados a las autoridades y a los labradores del Sindicato hicieron su entrada en el amplio salón del señor Peña—en el que tuvo lugar el acto—que completamente abarrotado de público presentaba un excelente aspecto.

Hizo la presentación de los oradores el vecino de Olvega, don Modesto Huerta quien dijo que lo hacía en nombre de los labradores y en brillantes párrafos desarrolló un estudio de los lemas de libertad, igualdad y fraternidad en que se basa la democracia y en virtud de esa misma democracia pedía a los enemigos políticos si los había en el local que escucharan con respeto a los oradores, ya que a los amigos y correligionarios nada les tenía que recomendar. Fué muy aplaudido.

D. Guillermo Mur

Empieza con un saludo a los labradores y amigos de Olvega y expresando la gran satisfacción que tienen los oradores en asociarse a la fiesta que en honor de San Isidro, santo español y labrador celebran hoy los habitantes de esta villa. También les satisface pasar unas horas entre campesinos y conocer sus inquietudes y aspiraciones.

La fe y la tradición españolas han sido combatidas por los errores liberales y hoy día lo son por las doctrinas revolucionarias.

Glosa brevemente el viejo lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que en la forma posible solo se hallan cumplidas dentro de la religión cristiana.

Se extiende luego en otras consideraciones sobre las ideologías de los revolucionarios modernos y en elocuentes párrafos refuta tres errores básicos: a) concepto materialista de la vida b) negación de la propiedad privada c) entronización del Estado absorbente y tiránico.

No cree que por este camino que siguen los socialistas puedan reme-

diarse los males que sufre el proletariado y razona los procedimientos social cristianos para demostrar que están más acordes con la dignidad y los anhelos de las clases trabajadoras.

Termina con un llamamiento a todos para que influyan en la política nacional y esta sea respetuosa con las creencias y tradiciones seculares del pueblo español.

D. Jesús Posada

Comienza dirigiendo un saludo a los correligionarios y amigos y saludando también a los enemigos políticos, si los hay en el salón, porque a ellos se va a dirigir principalmente, no para convencerlos, sino para exponerles lealmente un programa en el que se concretan las aspiraciones de una gran parte de la opinión española.

Habla de las doctrinas de Cristo que si han asomado a muchos labios no han florecido en todos los corazones y se dirige a los trabajadores para explicarles el programa social de Acción Popular inspirado en un criterio de justicia, al parecer nuevo, y sin embargo tan antiguo como las normas de Derecho Natural.

Habla del proyecto contra el paro que acaba de aprobar el Gobierno y destaca su enorme trascendencia ya que si una sociedad no puede subsistir, cuando en ella se ataca el derecho de propiedad privada, tampoco es digna de vivir, cuando desconoce el derecho a la vida de todos sus ciudadanos.

Glosa en brillantes párrafos, que son muy aplaudidos, los puntos más esenciales de la J. A. P. y ensalza la figura del jefe que une al impulso noble de la juventud la serenidad y reflexión de la madurez.

Trata a continuación del problema del campo, ocupándose de diversas cuestiones relacionadas con el mismo y dice que los labradores deben intervenir directamente en la vida pública saliendo de su abstención.

Dedica sentidas frases a la mujer católica última causa—dice—de todos nuestros afanes y termina exaltando el espíritu español necesario para la salvación de la Patria.

Al terminar su discurso el señor Posada habló nuevamente don Modesto Huerta para agradecer en nombre de los oradores la cariñosa acogida de que han sido objeto y para anunciar un gran mitin de Acción Popular en Olvega el próximo domingo, día 19.

Los disertantes que fueron frecuentemente interrumpidos con aplausos, escucharon al final de sus discursos una prolongada ovación, dándose muchos vivas a España, a Gil Robles, a Acción Popular y a los oradores.

Este número está visado por la censura

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

UN HOMBRE Y UNA TACTICA

El hombre: Gil Robles. La táctica: la seguida por la C. E. D. A. hasta llegar a este momento

IMPRESIONES DE VIAJE En Génova con el pensamiento en España

Llegar a Génova es para un español abrir la historia de su Patria por aquel capítulo de inmarcesible gloria en que las naves de Colón-génovés, el capitán: españoles, los demás que con él acometen la empresa genial-abren con sus quillas en las aguas del mar que va a dejar de ser tenebroso los surcos primeros del camino de un viejo mundo a un mundo nuevo. La estatua de Cristóbal Colón acoge al viajero que llega a Génova del puerto o por la estación del ferrocarril, y el monumento al insigne navegante es—quíerese que no se quiera—un arco de triunfo de España, y, contemplándole, parece como que, si transfigurándose, emergiera de él la imagen de aquella nación en cuyas manos puso Dios las llaves de tierras y mares ignotos.

Italia sale así, por su puerta de Génova, al encuentro de España. Y de tal modo gana esta primera impresión de hispanidad al viajero español, que, transitando después por la histórica ciudad en cuyos remotos anales acaso esté—como me sugería don Manuel Graña, mi ilustre compañero de expedición—el magisterio naval de la España del medio por los genoveses, la sensación de hallarse en país extranjero se atenúa y aun se borra, entre tantos recuerdos comunes y tantas semejanzas como hay entre italianos y españoles, hasta el punto de podernos imaginar que seguimos pisando la tierra natal. ¡Y cómo contribuye a ello, con el íntimo parentesco de ambos idiomas, tan fáciles de mutuo entendimiento—y, sin embargo, qué poco y qué mal se han entendido Italia y España, en qué recíproco olvido, sino queremos decir ignorancia, han vivido una y otra desde hace más de un siglo—, la hermandad en que Dios nos mantiene a españoles e italianos por el vínculo de la misma fé católica!

Por que tal vez no haya tierra alguna donde un español—un español católico y perdonese la redundancia—pueda sentirse más a sus anchas que en Italia. Si alguien pudiera llegar a Italia ignorando cuál es la religión de este pueblo, pero sabiendo cual es la nuestra, se percataría de la identidad espiritual—en su más puro concepto del alma española y del alma italiana. Las huellas de la Roma imperial son más perceptibles, naturalmente en Italia que en España, aunque sean muchas las que permanecen en los testimonios de nuestra ascendencia latina, comenzando por el de nuestros idiomas hispánicos, por cuyas venas corre el verbo del Lacio; pero igualmente recias son las que la Roma del Cristianismo—por Cristo y solo por El Ciudad Eterna—ha dejado perennes en el espíritu de ambos pueblos, tan emparentados por la Historia, las Letras y las Artes, pero, sobre todo, gemelos por su linaje espiritual.

Tiene, no obstante, Italia sobre nosotros la primacía de haber conservado mejor—y eso que en tiempos Catolicismo e Hispanidad sonaban a términos sinónimos—el feliz consorcio de la Fé con la Patria. Funestos para Italia y España los días en que el mundo se desvía del camino de Roma y echa a andar por los del Anticristo; los días en que la Revolución, puesta a minar los cimientos del mundo cristiano en la resurrección pagana del Renacimiento—gloria y a la vez miseria de la Italia que fué su cuna—, cae, como la invasión bárbara del siglo V, sobre el Imperio espiritual de Roma buscando la victoria definitiva que no pudo lograr en el XVI, más estragos hicieron en el alma de nuestra patria que en la de Italia. Porque si las luchas de Italia por el ansia noble de su unidad y excelso de sus patrimonios, que fué, es y será el de llevar sobre los hombros de su Roma cesárea la Silla Apostólica de Pedro, prístamente volvió a restaurarse en el sentimiento nacional italiano la consubstancialidad de la Religión y de la Patria. Sin duda,

Los últimos episodios políticos, al desembocar en la formación de este gobierno parlamentario—el único parlamentario que ha habido en estas Cortes— han tenido, aparte otros muchos matices interesantes, el de destacar y poner de relieve el triunfo neto, indiscutible, de un hombre y de una táctica. El hombre; Gil Robles. La táctica; la seguida por la CEDA hasta llegar a este momento.

No es poco lo que se ha hablado de la táctica. Tanto que la palabra se ha incorporado con perfil infundible de tópico a las muchas que juegan, con uso de preferencia en el léxico político. Pero ¿cómo se ha hablado? Pues en la mayor parte de los casos para combatir lo que esa táctica representaba, para anunciar su indudable fracaso. En los labios de algunos hombres de derecha y en los juicios de algunos pe-

nosotros, los españoles, no llevamos tan dentro del alma esta consubstancialidad, lo que acaso explique, mejor que de otro modo cualquiera, la postración de nuestro patriotismo, que ha ido viniendo a menos conforme le alejábamos de Dios.

¡Cuántas reflexiones como estas me he estado haciendo ante la lápida de la Universidad de Génova! En el corazón de la Universidad genovesa se alza un altar elevado a la majestad de la Patria. ¡Ay, nuestras pobres universidades españolas, de floja pulsación patriótica, sedes tumultuarias, en ocasiones, de las ideas que niegan a la Patria y, haciendo más oprobiosa la negación, quieren raer de sus preeminencias todo vestigio del Máximo Doctorado, de la Divinidad! Algún día, sin embargo, pulcras y señoriales, como esta de Génova, con todo el aire majestuosamente sereno de un templo, eruirán un túmulo de mármol, ceñido de jardines, a la memoria de los hijos excelsos que dieron a la Patria y lo coronarán con una simbólica llama transparente en un corazón de cristal, y algún día también se preciarán de hacerse panteón epigráfico de las vidas ilustres que en ella veían sus armas de estudiantes para pelear luego con laureo por su Patria y por su Dios. ¡Lápida inolvidable de la Universidad genovesa! Conmemora los días juveniles de un muchacho que allí estudió jurisprudencia para después enseñarla a los pueblos, desde la cátedra más eminente del mundo, cuando fué llamado a ser Benedicto XV, «apóstol—dice el epitafio—de la caridad y de la paz». La Religión y la Patria reciben oraciones de la Universidad genovesa, como toda Italia, puesta en el magnífico candelabro del Arte, es candela que arde en honor de la Patria y de Dios. ¡España, España! Pon tus manos en las de Dios para que vuelvas a ser como fuiste y a caminar como caminaste.

Oscar PEREZ SOLIS

Génova - 1935.

(Prohibida la reproducción)

riódicos, llegó el vocablo a adquirir un tono despectivo como si hablar de la táctica fuese hablar de cosa tan grotesca, tan fatalmente condenada al fracaso que ya, ni en serio, se podía hablar del tema. Claro es que lo de menos era el acierto o el error de un sistema, de un modo de actuar. Lo que interesaba es que, detrás de esa actuación, estaba un hombre. En política se simula el ataque a las ideas, a los programas, pero la realidad es que los ataques se dirigen contra los hombres. La figura de Gil Robles interesaba más, mucho más, desde la derecha y desde la izquierda, que lo que la CEDA pudiese hacer o dejar de hacer. No se puede olvidar que somos un país meridional, cálido apasionado, propicio a los caudillajes. No nos engañamos; la ilusión de las grandes masas de derecha de España, de las que tienen el denominador común del orden social, de la religión, y del sentido clásico de la familia, ha sido y es Gil Robles. Del mismo modo que el odio, la hostilidad, el símbolo de todos los rencores de las masas de izquierda españolas, simpatizantes con Marx y enemigas de la Iglesia, es y ha sido el mismo jefe del partido popular agrario. ¿Porqué? Pues porque para los primeros, para los que quieren, por encima de toda otra aspiración y de toda otra idea, la paz, el orden, la religión y la familia, Gil Robles es el realizador fecundo y seguro de ese programa. Y para los que aspiran a todo lo contrario, Gil Robles es el obstáculo inexpugnable, invencible que lo impide.

Por eso la entrada personal de Gil Robles en el gobierno tenía un significado de mucho más alcance que la simple incorporación de un hombre a un ministerio. Cualquier jefe político podía haber sido designado ministro en representación de su partido y el hecho no tendría más importancia que la de la presencia de ese partido en el Poder. Pero ahora es otra cosa. Gil Robles en el Poder representa sencillamente esto; para los que, desde la derecha dudaban de su táctica y afirmaban que la CEDA no tenía nada que hacer en la República, la prueba más palmaria de su error. Para los que, desde la izquierda, temían este momento por considerar que el triunfo de la CEDA significaba la frustración de todas las esperanzas de monopolio del rémimen para el sectarismo del bienio, el más fuerte y temido de los descalabros. Para los que mantuvieron firme su confianza y no dudaron ni del hombre ni de la táctica, la confirmación de sus ilusiones y el refrendo de su acierto de visión.

Decían los primeros: «Las derechas no caben en la República. Jamás le darán el poder a Gil Robles. La CEDA ha ayudado a los gobiernos republicanos pero nunca tendrá hegemonía en un gobierno del rémimen». Y llegó la crisis de marzo. La otorgación del indulto al cabecilla de Asturias determinó la salida de la CEDA del Poder. Pareció entonces que la táctica había fracasado. No faltaron quienes extendieron con excesiva precipitación, el

acta de defunción a Acción Popular. Fuimos, sin embargo, muchos los que no creímos que aquel episodio pudiese tomarse como el término desdichado de una política. Gil Robles se mantuvo firme, sin ceder, sin dar un solo paso atrás, en su actitud. Y el que redacta estas líneas se mantuvo—dentro de la esfera más limitada y modesta del comentarista—en la misma posición, afirmando un día y otro, que la CEDA volvería al Gobierno y que volvería con el número y la calidad a que tenía derecho. Todavía sueñan en mis oídos algunas censuras por un artículo publicado en estas mismas columnas con el título «Crisis, bloque, Cortes». Ha ocurrido todo como se preveía en aquella crónica. No lo registro para satisfacer una vanidad personal ni para apuntarme un tanto con mis lectores, no. Es para apoyar la tesis de que éramos muchos los que estábamos convencidos de que Gil Robles conseguiría las cinco carteras y su entrada personal en Guerra.

La táctica no podía fracasar. Y no podía fracasar por una razón muy sencilla; porque el Presidente de la República ni quería ni podía disolver las Cortes. No quería porque ya había anunciado y manifestado explícitamente su deseo de revisar la Constitución, dando con ello satisfacción a la mayoría del pueblo español. No podía, porque sería agotar sus facultades y quedar prisionero de las Cortes venideras. Pero hay más. Es que si se hubiesen disuelto las Cortes, tampoco habría fracasado la táctica. Pues ¿no fué Gil Robles, al día siguiente de la constitución del gobierno interino de Lerroux, quien se dirigió a todas las organizaciones de la CEDA ordenándolas que se preparasen para una contingencia electoral? No hay un hombre medianamente enterado de la política española, con un minimum de visión o de buen juicio, que no sepa o presuma que unas nuevas elecciones serían ahora un triunfo neto de la CEDA. Sus 115 diputados se trocarían en doscientos. Y no decimos esto por apasionamiento político. De labios imparciales y autorizados; pero en todo caso separados de la ideología populista hemos oído este juicio: «Las elecciones eliminarán a los partidos intermedios. Habrá dos grandes sectores en lucha; los socialistas y la CEDA. Tendrán estos partidos la asistencia de sus partidarios, de sus decididos. Pero hay en España una masa neutra, voluminosa, mayor que todas las organizaciones juntas, que cada vez se inclina a un lado. Y es la que decide. Esa masa neutra trajo la República. Esa misma masa de votantes, no sujetos a disciplina política, determinó el resultado del 19 de Noviembre. Esa masa tiene ahora la curiosidad de Gil Robles. Gil Robles ha sido la figura de este periodo, alrededor de él se han concentrado todas las hostilidades de la derecha y de la izquierda. Pero no ha gobernado. No se sabe lo que hará en el gobierno. Es una incógnita, y al mismo tiempo es una es-

MAYO

Hoy han madurado al aire suspiros de primavera.

¡Novia, que el amor espera!

Rota la vieja agonía
—humo sin fuego—la niebla,
vámonos—fuego sin humo—
a ver al sol en su fiesta.

Saltaremos los arroyos,
bordaremos las praderas
de gozo, daremos fiesta
de viento al pelo, de hierba
a los pies, de gritos altos
a la boca, de belleza
a los ojos, y a las manos
y el alma de agua ligera.

Vámonos hacia las cosas
que nacen y se despiertan
entre las manos del sol,
del rocío y de la tierra.

Sin palabras—llanto y risa—
cuando la tarde se enciende,
nos besaremos debajo
de los álamos que tiemblan,
por donde el brazo de luna
que va arrastrando la acequia
busca una sed, mientras abre
canciones en línea recta.

¡Novia, que el amor espera!

Dionisio RIDRUEJO JIMENEZ

(Del libro «Plural»)

LA MEJOR
radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R.B. AGENAS Nº 3
SORIA

peranza. La realidad es que, cuatro años de República, con gobiernos de todos los tipos y matices, no han servido para nada. ¿Que hará Gil Robles? Esta gran pregunta, esta formidable pregunta nacional, decidirá unas elecciones próximas.»

Por eso decíamos que la táctica no podía fracasar. O en el Gobierno, consiguiendo todo lo que había que conseguir o en las urnas, ya que la opción se planteaba así; «o bloque o disolución». Y el bloque no podía ser más que la preponderancia de la CEDA. La táctica tenía que triunfar.

Decían los segundos: «La CEDA no puede venir al Poder. No es republicana. Lo impediremos por todos los medios». Esta afirmación no necesita exégesis. En Octubre, a pretexto de la entrada en el gobierno de tres ministros de Gil Robles, hicieron la revolución más bárbara y sangrienta que ha sufrido España. Ahora han entrado cinco. Y el propio Gil Robles. ¡Y en el ministerio de la Guerra! ¿Porqué no hacen otra revolución? Ni en la legalidad de la que voluntariamente se apartaron, ni en la violencia, para la que ya resultan totalmente impotentes, ni en las urnas donde recibirán la sanción terrible del desvío del pueblo español, tienen nada que hacer. Por ahora y en mucho tiempo, hasta que purguen sus culpas y sus errores, las izquierdas no cuentan.

Tienen que rehacerse, tienen que ser otras distintas, con otra actuación y otros hombres.

Y decían los que confiaban, los que creían en la eficacia de la actuación de Gil Robles: «Triunfará la táctica, no hay cuidado ninguno. Y si nos desplazan del Poder, las urnas sustituirán a quien nos desplace y hablarán con más fuerza para decidir quien llevaba razón en la contienda.» No ha habido necesidad. La CEDA está en el Poder. Todavía hace quince días, había quien se burlaba del autor de esta crónica porque un libro que dió a la estampa el año pasado se titulaba «La CEDA va a gobernar». Pues sí, va a gobernar, señor burlón. Está ya gobernando. Ha triunfado la táctica. Y ha triunfado el hombre que, en definitiva, era lo que más preocupaba a unos y a otros.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción)

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con
Mútua Española
de
Seguros Agropecuarios

↓
Pida referencias sin compromiso al Delegado

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :

EDITORIAL URBION, S. A.

CABALLEROS, 27

S O R I A

(Prohibida la reproducción)

INFORMACION GENERAL

El Consejo del martes aprobó el proyecto de ley contra el paro obrero

Doscientos millones a invertir en diez y ocho meses

La cantidad concertada para este periodo, superior a la que señalan todos los proyectos presentados

Cincuenta millones para subvencionar obras de Ayuntamientos o Corporaciones. — Otros cincuenta para la Junta Nacional del Paro

Cien millones para edificios públicos — Se reforma la Junta Nacional del Paro

El Consejo de ministros celebrado el martes en la presidencia ha aprobado el proyecto de ley contra el paro involuntario redactado por el ministro de Trabajo, ha designado una ponencia para buscar remedio inmediato a la situación de los cargadores del puerto de Santander y los obreros de Ayamonte y Mazarrón, y ha tratado en términos generales, pero con gran amplitud, de los problemas planteados en la política internacional.

El ministro de Comunicaciones señor Lucía, al dar la referencia de la reunión, añadió que la característica del proyecto contra el paro es la de atenerse a la realidad del momento, sin comprometer para el porvenir la Hacienda española. El proyecto sólo se refiere a lo que resta del año 35 y todo el 36, y la cantidad concertada para este periodo es superior a la que señalaban todos los proyectos presentados.

La Ponencia encargada de remediar el paro angustioso de Santander, Ayamonte y Mazarrón está formada por los ministros de Hacienda, Industria y Trabajo. Mientras dicha ponencia busca el remedio urgente, se estudiará la solución a fondo del problema.

Preguntado sobre si se había tratado del problema de Tánger, contestó que de ninguno de los temas internacionales se había hablado en concreto.

El presidente del Consejo — terminó diciendo el señor Lucía — planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: el problema de los ciegos. En algunas poblaciones, entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas que, aunque están fuera de la ley, han resuelto en una pequeña parte el conflicto de la mendicidad. Se trata pues, de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de la desgracia de los ciegos, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo.

Se ha delegado en el ministro de Hacienda para que estudie este asunto y lleve una solución a uno de los próximos Consejos.

Doscientos millones para el paro

La parte más importante del Consejo fue la relativa al proyecto de paro obrero. El señor Salmón terminó ayer tarde su ponencia de acuerdo con las orientaciones que prevalecieron en la reunión con los Ministros de Hacienda y Obras Públicas. Ayer mismo envió copias a los otros dos ministros; pero estos no habían tenido tiempo de estudiar el proyecto. En vista de ello se sugirió que la cuestión quedase para el Consejo del viernes, si bien el señor Salmón hizo presente una vez más la urgencia del tema. Ante esta observación se acordó no dilatar más la presentación a las Cortes del proyecto y se convino en que esta misma tarde se reunieran los señores Salmón y Chapaprieta, a fin de ultimarlos. El ministro de Trabajo lo tiene totalmente redactado, y esta tarde, a primera hora, estaba dedicado a perfilar el preámbulo. En este proyecto se consignan doscientos millones de pesetas a invertir en diez y ocho meses. Cincuenta se destinarán a auxilios o subvenciones para Ayuntamientos o Corporaciones que inviertan dinero en remediar el paro. Se espera que la cantidad de estas entidades pueda llegar a otros cincuenta. Una cifra igual se dedica a la Junta Nacional

LOS PATRONOS DE MURCIA INFRINGEN LAS LEYES SOCIALES

El delegado de Trabajo, presidente de Acción Popular, anuncia una serie de sanciones

«La Delegación viene a hacer cumplir las normas legislativas, caiga quien caiga y sea el que sea»

Una nota denunciando a los que trafican con el hambre de los obreros

Murcia. — Los patronos de Murcia, aprovechándose de paro obrero, infringen las leyes sociales, por lo que el delegado de Trabajo, don José Sandoval, presidente de Acción Popular, ha anunciado una serie de sanciones contra los elementos patronales.

El delegado de Trabajo ha hecho pública una nota, en la que dice que ha recibido múltiples denuncias contra patronos y Empresas que faltan a los pactos de Trabajo, pisotean las normas legales y morales y pagan jornales míseros para traficar con el hambre de los obreros. Dice que la Delegación viene a hacer cumplir las normas legislativas, caiga quien caiga y sea el que sea, pues no puede consentir que se infrinjan impunemente las leyes y las más elementales obligaciones sociales, porque cuando se pone en primer plano el egoísmo de los patronos y el excesivo afán de lucro — de las Empresas a costa de esas actitudes inhumanas, la Delegación no tiene más remedio que cortar de raíz estos abusos para que concluyan imponiendo a los contraventores de la ley las más energicas sanciones.

del Paro, a fin de que continúe los trabajos e inversiones, y, por último cien millones para edificios públicos, a base del empréstito que con ese volumen se emitirá. Con los treinta millones que quedaban de una ley anterior y lo que aporten Ayuntamientos y Corporaciones se calcula en cerca de trescientos millones el importe total de lo que se va a invertir en remediar este grave problema.

Comprende también el proyecto un millón de pesetas con destino a subvencionar a las entidades que establezcan voluntariamente el seguro contra el paro, y se reforma, simplificándola, la Junta Nacional. Esta estará integrada por el ministro y el director de Trabajo, el interventor de pagos, un representante de cada uno de los demás ministerios afectados — Obras públicas, Hacienda e Industria y Comercio —, dos vocales patronos y dos obreros, un ingeniero y un arquitecto. Esto en cuanto al Pleno. La Comisión permanente estará formada por el director de Trabajo, un representante obrero y otro patrono y el representante del ministerio a que afecte cada asunto.

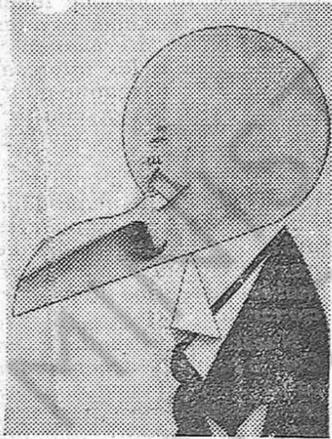
* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

LIBROS Y AUTORES Colección de Encíclicas

Deberes políticos, sociales y familiares

La Junta Central de Acción Católica, en su noble afán de divulgar entre los católicos españoles las enseñanzas pontificias sobre materias de tanta trascendencia como son las que se refieren a los deberes políticos, sociales y familiares y las doctrinas especialmente pertenecientes a la misma Acción Católica, ha editado un libro que, por sus singulares características, alcanza un valor excepcional de relevante categoría y de utilidad práctica.

En él se insertan íntegras, traducidas al castellano, las principales Encíclicas de los últimos Pontífices, en las que se expone amplia y magistralmente la doctrina de la Iglesia sobre los cuatro puntos arriba mencionados, con oportunas divi-



El conde de Romanones que en la tarde del martes explicó su anunciada interpeleación sobre el problema del Mediterráneo y Tánger. (Dibujo de R. Segura)

siones y títulos, que hacen su lectura e inteligencia más fácil y provechosa, y con notas de concordancia que relacionan muchos pasajes con los de otros documentos pontificios que se insertan fragmentariamente o se citan.

Lleva, además, el libro — y este es su principal valor — un índice alfabético de conceptos, que ocupa doscientas páginas y que permite hallar rápidamente las ideas concretas y detalladas sobre cada materia y el lugar en que se desarrollan, facilitando la relación entre unas y otras citas y la comprensión exacta y total del pensamiento de los Papas, y sugiriendo amplios desenvolvimientos lógicos sobre innumerables temas.

El libro, de cerca de un millar de páginas, está esmeradísimo impreso sobre papel Indian, y resulta, por su escaso volumen y presentación, muy cómodamente portable y de grato manejo.

De la «Gaceta»

Martes, día 14

Hacienda. — Concediendo franquicia arancelaria a la Dirección general de Aeronáutica.

Obras públicas. — Aclarando varios artículos de los Reglamentos provisionales de las Asambleas de las confederaciones del Guadalquivir y del Duero.

Trabajo. — Orden sobre la delegación de firma del ministro en el subsecretario de Sanidad.

Justicia. — Regulando el traslado de menores sugetos a la Junta de Protección, para suprimir la mendicidad pública infantil. Distribuyendo crédito de 5000 pesetas para calefacción y alumbrado de Audiencias.

Guerra. — Devolviendo cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas.

Nuestro Teléfono: 119

Sin disciplina no hay ejército posible

La responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nada

Esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle

La propaganda disolvente puede originar daños incalculables

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Nota oficiosa del Consejo del martes

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha dictado una circular, que apareció el martes en el «Diario Oficial» del ministerio, que dice así:

«Las deficiencias de organización y de elementos afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su substancia y sin ella no hay Ejército posible.

Es función primordial del que manda, mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturban o proponiéndome las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nada.

Sin el ejemplo del superior no cabe la eficacia de la exigencia al inferior.

Encargo también a V. E. a este respecto una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la obligada vigilancia en todas partes y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarse todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes de Cuerpo, se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas «Lecturas o instrucciones teóricas» pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados, y en su vista extremarán el cuidado de esta importante cuestión, utilizando con preferencia el personal más apto y ocupándose personalmente de la selección de los temas a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares, y los daños incalculables que puede originar la profesión y propaganda de ideas y tendencias disolventes, contrarias al sentimiento de amor a la Patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden, y en las visitas que me propongo girar a las guarniciones apreciaré el celo desplegado».

Pedro de Paredes Oviedo, por su resupuesto de contra de 529.612,31 pesetas, que supone un adicional segundo y tercero de Fernes a San de 39.924,74 pesetas.

Guerra. — Libertad condicional de José Jiménez González y Francisco Pérez Urcelay.

Trabajo. — Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por Sociedades de «Asistencia Médico-Farmacéutica.»

Estado. — Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Carlos Saavedra, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Obras públicas. — Expediente relativo al proyecto reformado de las obras de pavimentación y vías del muelle de fábrica del puerto de Huelva, por su presupuesto de contrata de pesetas 1.608.437,81, que supone un adicional de 241.121,01 pesetas.

Idem sobre subasta de las obras de afirmado de la zona de servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander), por su presupuesto de 120.432,58 pesetas.

Idem autorizando el gasto adicional que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Canido (Pontevedra), por su presupuesto de pesetas 39.016,48.

Idem de subasta de las obras de prolongación del dique del puerto de Candás (Oviedo), por pesetas 1.582.490,70.

Idem de las obras de mejora del puerto de Comillas (Santander) por su presupuesto de 120.806,83 pesetas.

Idem de las obras de un embarcadero en el puerto de Muguía (Coruña), por 57.756,65 pesetas.

Idem por las de un espigón en el puerto de Foz (Lugo), por pesetas 187.717,14.

Idem relativo a la primera relación de obras de nuevas carreteras pertenecientes al circuito pirenaico que han de subastarse en el presente ejercicio económico, con cargo al vigente presupuesto, por su importe de pesetas 34.323,57.

Plan general de obras de reparación de todas clases, comprensivo de 575 proyectos, a subastar en este año de 1935 por las Jefaturas de Obras públicas que en él se relacionan, importando en total sus presupuestos con contrata 23.988.400,10 pesetas.

Proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de Fernes a San



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kent y Philco

NOTICIAS DIVERSAS **Comentarios**

Excursión cultural

El martes llegaron a nuestra capital varios alumnos de la Asociación de Bellas Artes, que han visitado Numancia, el Museo numantino y monumentos artísticos de Soria acompañados del profesor de Historia del Arte, don Rafael Láinez Alcalá y del Secretario de la Asociación, D. Carlos Solache Llanos.

Boda

Ayer miércoles, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera de nuestra ciudad, se verificó el enlace matrimonial de la señorita María Bartolomé Ramón con don Leandro Latorre Andrés.

Bendijo la unión don Teógenes Beltrán, párroco de Herrerros y apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Latorre hermana del novio y don Manuel Bartolomé, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Comercio.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para Zaragoza y otras poblaciones.

Los exámenes para guardas forestales

Ayer comenzaron los exámenes para la provisión de plazas de guardas forestales.

El tribunal examinador está constituido por el Jefe del Distrito forestal, don Joaquín Ximenez de Embún; el Comandante de la Guardia civil, don Carlos Sierra y el Ayudante de Montes, don Eduardo Yusta.

NO OLVIDE Para Garbanzos finos garantizados Casa del Barrio Ultramarinos

Dado las compras tan importantes que realiza y el interés que presta a este artículo es por lo que le permite trabajar en calidad y precios.

Para vender hay que comprar. Para Garbanzos y Ultramarinos en general

Casa del Barrio
Canalejas, 12 SORIA Teléf. 141
PRECIO FIJO

En la Capilla de PP. Franciscanos

Fiesta de San Pascual Bailón, patrono de todas las Asociaciones Eucarísticas.

Día 16.—A las cuatro de la tarde, Ejercicio Eucarístico de los Tarsios del Colegio.

Día 17.—A las ocho y nueve de la mañana, Comuniones generales con cánticos.

A las diez, Misa cantada y a continuación solemne «Te Deum» por el nombramiento de nuevo Obispo para esta Diócesis.

A las siete de la tarde el Ejercicio del mes de María con Exposición de S. D. M.

El día 19 la V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará su función mensual con los siguientes cultos a las 8 y a las 9 misas de Comunión general y por la tarde a las 6 en Santo Domingo, el ejercicio, con Exposición y plática a cargo del director de la V. O. T.

En Santo Domingo

En la iglesia de Santo Domingo, el viernes día 17, desde las 11 de la mañana, estará expuesto el Santísimo hasta las 5 de la tarde, hora en que se celebrará la Hora Santa.

Aniversario

El día 19 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Dorotea Ridruejo Barrero, viuda de Carrascosa.

Todas las misas que el lunes, día 20 se celebren en la iglesia de San Clemente de 8 a 11 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a sus hijos, y demás familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

De viaje

Ha salido para Madrid el doctor en Medicina don Angel de Nicolás llamado por el representante en España de la fábrica de productos químicos Knoll. A. G. a cuyo servicio se pondrá inmediatamente, iniciando sus trabajos en la fábrica que tan acreditada casa tiene en Ludwigshafen (Alemania).

El alcalde de Soria ha dirigido un telegrama a Madrid pidiendo al ministro de la Guerra la concesión de guarnición a nuestra plaza.

No tendríamos nosotros que dejar anotado lo que nos satisface tal actitud porque coincidiendo con nuestros mismos deseos ya hechos públicos en uno de nuestros fondos pasados, se podían sobreentender.

Sin embargo volvemos sobre la cuestión porque iniciándose actualmente un periodo de política militar re-constructiva, no sería extraño que se proyectaran combinaciones y reformas que al llegar a ser realidad pudieran beneficiarnos.

Es quizás momento oportuno para pedir y por esto nosotros insistimos sobre lo que ya alguna vez hemos dejado expuesto. Entonces llamábamos la atención de las llamadas fuerzas vivas de nuestra plaza y hoy, presentándoles el ejemplo del alcalde, volvemos sobre lo mismo para indicarles la conveniencia que supondría el que también ellas lo solicitaran. Puede que esto no pase de ser simple conjetura, pero de tener alguna vez realidad, es a las fuerzas vivas, precisamente, a las que más les interesa, porque de conseguirse guarnición para Soria, ellas serían las primeras en sentir el beneficio.

Hay que estar a la expectativa y en el momento dado hacer llegar a los poderes públicos la aspiración de nuestra ciudad que tan estimables beneficios la proporcionaría.

Nuestros representantes en Cortes también deben tomar carta en ello para que inicien sus gestiones en el momento oportuno. No hay que insistir sobre los beneficios que proporcionaría el establecer en Soria una guarnición.

Nosotros desde aquí llamamos nuevamente la atención de los poderes públicos a la par que nos satisface el que una de nuestras primeras autoridades haya respondido a un deseo por nosotros también sustentados.

RESUMEN DEL "BOLETIN OFICIAL"

A pesar de la lluvia se celebró ayer con toda solemnidad la procesión de San Isidro

Pronunció un elocuente sermón el señor Abad de la Colegiata

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la Ermita del Mirón la solemne función religiosa, que tradicionalmente se celebra organizada por las Sociedades de Labradores de Soria.

El acto que estuvo concurridísimo revistió gran brillantez pronunciando un elocuente discurso el muy Ilustre Sr. Abad de nuestra Iglesia Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz. Una vez finalizada la función se organizó la tradición procesión que recorrió el atrio de la Ermita sin que la lluvia que en aquellos momentos caía desluciera en nada la brillantez del acto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 6 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

SE VENDE una máquina Segadora-atazadora marca «Mascari» en el pueblo de Borobia. Para tratar dirigirse a Tomás Ruiz, en Borobia.

SE NECESITAN 2 pastores para los meses de Junio, Julio y Agosto, para los quintos de Baldeoya. Para tratar dirigirse al Alcalde don Paulino Lerma, en Castilfrío.

SE VENDE o se cambia un macho de 5 años y bastante alzada. Para tratar: Esteban Vallejo, Suellacabras.

VENDO 50 ovejas con sus crías en buenas condiciones. Para tratar con Pedro Romero en Abejar.

ENJAMBRES.—Se venden cien en Santa Cruz de Yanguas o puestas en Soria. Para tratar Nicanor Martínez en dicho pueblo. Se desea un comisionado en el partido del Burgo de Osma.

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 - Soria.

Teatro Principal

SABADO.—«Universal» presenta a CHESTER MORRIS y HELEN TWELVETREES en la producción

En la gloria

DOMINGO
Clark Gable - Mirna Loy - William Powell en

Enemigo público n.º 1

Hablada en español - Film M. G. M.

Lunes, 13

Gobierno civil de Soria.—Circulares sobre el empleo de productos venenosos contra las plagas del campo.

—Circular comunicando la extinción de la epizootia de sarna declarada en el término municipal de Baraona.

—Pérdida de seis caballerías del término municipal de Lumbreras de Cameros.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre nombramientos de Representantes o Agentes comerciales.

Jefatura de Obras públicas.—Concurso para obras de conservación y reparación de carreteras.

Audiencia territorial de Burgos.—Anunciando diversas vacantes de cargos de justicia municipal en la provincia de Soria.

Ayuntamientos

Tardelcuende.—Subasta de 344 pinos tronchados por el viento con un volumen maderable de 121'089 metros cúbicos.

Santa María de las Hoyas.—Subasta de 187 pinos derribados por el viento con 25,800 metros cúbicos maderables en rollo y corteza.

Noviercas.—Subasta del arriendo de la dehesa Realjal para aprovechamiento de pastos con 165 cabezas de ganado vacuno.

Miércoles, 15

Gobierno civil de Soria.—Circular sobre el empleo de productos venenosos en la lucha contra las plagas del campo.

—Circular concediendo un plazo de quince días para que realicen las obras de limpia de la acequia La Laguna los propietarios de fincas rústicas que se citan.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando los estados de alarma y prevención en las provincias que se citan.

Ministerio de Agricultura.—Orden publicando el pliego de condiciones para regular el mercado triguero.

Delegación de Hacienda.—Anunciando concurso para proveer las plazas de Recaudadores de la Hacienda en las zonas de Reus y Tortosa en la provincia de Tarragona.

Ayuntamientos

Ucero.—Subasta de 9,700 metros cúbicos, procedentes de 70 maderas del monte Pinar.

Langa de Duero.—Concurso para la subasta de las obras de reparación del matadero municipal.

El mercado de hoy

Trigo sin cotización. Fanega de centeno, 14'50 pesetas; de cebada lailla, 14'50; de cebada caballo, 13; de avena, 10'50; de yeros, 18; de guijas, 17; de lentejas pardas, 17.

Arroba de patatas, de 2'75 a 3 pesetas.
Docena de huevos, de 1'90 a 2 pesetas.
Se nota un alza general en las cotizaciones.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual
Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35



Primer Aniversario

LA SEÑORA

Doña Dorotea Ridruejo Barrero

VIUDA DE CARRASCOSA

Falleció en Soria el día 19 de Mayo de 1934

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos doña Mercedes, doña Juana y D. Ignacio; hijos políticos don Daniel Martínez y doña Ángela Tejedor; nietos Mercedes, Manuel, Juan, Florita, Amador y Juan-Angel; hermanos doña Clara, don Bernardino y don Epifanio Ridruejo; hermanas políticas doña Asunción Ruiz Zorrilla y doña Paulina Botija; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a V. encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Soria, 16 de Mayo de 1935.

Todas las misas que el lunes día 20 se celebren en la Iglesia de San Clemente, de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

LABOR en El Royo

Velada teatral

Con un resonante éxito y pese a todas las dificultades surgidas hasta el último momento, se ha celebrado en este pintoresco pueblo de El Royo la velada teatral proyectada para el domingo 12 de los corrientes.

El lleno fué desbordante y el salón espaciosísimo se vió mal para contener los cientos de personas que en filas interminables iban llegando de los pueblos inmediatos; sin embargo la lluvia persistente de aquella mañana retrajo a muchas personas que nos habían anunciado su visita.

Tras una corta salutación al público pronunciada por el que escribe estas mal pergeñadas líneas se puso en escena el drama en cuatro actos y en prosa de José Fola Igarbide titulado «El Cacique o la Justicia del Pueblo».

Después se representó el gracioso sainete «El Padrón Municipal», en dos actos y también en prosa de Ramos Carrión y Vital Aza.

Los actores del sainete cumplieron como buenos su cometido, haciendo pasar al público un rato delicioso de regocijo con los innumerables chistes y momentos cómicos de la obra, que tan bien fueron ejecutados.

La representación estuvo a cargo de las señoritas Victorina Brieva, Francisca Fernández, Agustina Jiménez, Pilar Latorre, Eulalia Palomar, Lucía Martínez, Avelina Medrano, y Rosario Brieva; los jóvenes Leandro Medrano, Lorenzo Latorre, Luis García, Santiago Monge, Ezequiel Romero, Francisco Romero, Julián Romero, Tiburcio Larreal, Cayo Miguel, Felipe Jiménez, Tobías Vadillo, Emiliano Latorre, Antonio Gómez y Pablo Arribas; y los niños Gregorio Medrano, Moisés Palomar y Luis Sanz.

El público que, como dije antes, llenaba por completo el salón salió satisfechísimo de la fiesta y pagó con nutridos aplausos las proezas de los actores.

La dirección de escena estuvo a cargo de doña Carmen García.

El domingo próximo, día 19 el cuadro artístico de este pueblo visitará la vecina y encantadora Villa de Vinuesa. (Corresponsal)

GOMARA

Herido en riña

El martes, día 14, en el término municipal de Gómara, riñeron los hermanos Francisco y Cecilio Garcés de 24 y 25 años de edad respectivamente, con Francisco Benedit Rodríguez, de 35, casado, vecinos todos de Gómara, apedreándose mutuamente y resultando Francisco Benedit con diversas heridas que le produjeron un gran traumatismo y probable fractura de la octava y novena costillas.

Parece ser que el golpe que le produjo dicha fractura se lo dió Cecilio con un cayado. Presenta además el herido varios golpes más en los brazos y manos. Su estado es grave.

La reyerta fué motivada sin duda alguna por resentimientos anteriores, toda vez que a Francisco Benedit se le siguió en la Audiencia de Soria, causa por violación de una hermana de los agresores, de la cual salió absuelto.

El Juzgado instruye diligencias.

BURGO DE OSMA

Han salido: Para Madrid, después de pasar unos días en compañía de sus familiares, el ingeniero agrónomo, don Julián Pascual Doderó acompañado de su padre, hermana e hija.

Para Toledo el comerciante de esta plaza don Zenón Jiménez Riduejo acompañado de su esposa y de su hijo político don Andrés Marín.

Traslado

Ha sido destinado a Huesca, el Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta villa, don Juan Manzano Calvo.

Para ocupar el cargo que el señor Calvo deja vacante, ha sido nombrado don Florentino Galván Martínez. (Corresponsal).

Arcos de Jalón

Riñen produciéndose lesiones

El martes pasado en la plaza de esta villa cuestionaron llegando a las manos, Luis Carcelar Yagüe, de 47 años natural de Calatayud y Demetrio Blasco Aznar, de 34, natural de Muniesa (Teruel).

Resultaron con heridas, el primero de pronóstico reservado y el segundo leves, de las que fueron curados por el médico don Cecilio Marina Encabo.

Fueron detenidos por la Guardia civil habiéndosele ocupado a Yagüe un revólver que había arrebatado a su contrincante y con el que éste le había producido las lesiones.

Descarrilamiento

El pasado día 13 sobre las 7'55 descarriló en el kilómetro 178 de la línea M. Z. A., término municipal de Somaén, el tren mercancías número 850, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, motivado por las lluvias, que arrojó sobre la vía un bloque de tierra de unos 40 metros cúbicos a la salida del túnel número 8.

Acudió un tren de socorro con personal y material y después de haber cortado el convoy volvió a caer sobre la vía un nuevo bloque de tierra de unos 60 metros cúbicos, con lo cual se retrasó la tarea de dejar expedita la línea, que no quedó libre hasta después de las seis horas de trabajo.

No ocurrieron desgracias personales y los desperfectos no fueron de consideración.

Berlanga de Duero

Nuevo Alcalde

Ha tomado posesión de la Alcaldía de esta villa, don Saturnino López Carreño.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

LABOR en Almenar

Necrológica

Recientemente ha fallecido en esta villa el Reverendo sacerdote don Casto Moñux, que por muchos años, fué párroco de Peroniel. Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

Accidente

El ómnibus que hizo el viaje a Soria con los alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza de la Ciudad Bilbiliana derribó un poste telegráfico en las Cuatro Calles, siendo reparada momentáneamente la avería por el activo Celador de Telégrafos don Jacinto Aldea. El poco tiempo de parada dió ocasión para informar-nos de no haber tenido importancia el accidente.

Enfermo

En la Ambulancia Sanitaria fué trasladado al Hospital provincial, el vecino don Pablo Estepa. Su estado es satisfactorio.

Viajero

Ha regresado el médico titular don José S. Arenal, habiendo asistido al partido durante su ausencia el señor Arciniega, médico de Candilichera.

Bodas

En la Catedral de Sigüenza contrajeron matrimonio la señorita Milagros Jiménez de esta villa, con don Pedro Caballero, de Bortalba (Zaragoza) y en la parroquia de esta villa la señorita Susana Salvador de Almenar, con don Marcelino Domínguez, de Jaray. Lo contraerán brevemente en el Monasterio de Piedra don Benedicto Galán, de Monteagudo, con la señorita Gregoria Garcés de esta localidad.

Agrícolas

La clase labradora ha visto con alegría la lluvia de estos días, que le da al campo aspecto primaveral. Entre la misma ha producido satisfacción la solución de la crisis. Ahora es preciso no se defrauden las esperanzas que tienen puestas en los diputados Cedistas y Agrarios. El trigo poco movilizad.

Concentración

Han salido en orden de concentración para Asturias, el Oficial de la Guardia civil de esta línea, señor Vivar, y el guardia Manuel Sanz.

AGREDA

Inauguración del centro de Acción Popular

—Las asociaciones Acción Popular Agraria y Acción Popular Femenina de esta villa reunidas en junta general el martes, día 14, acordaron por unanimidad celebrar el próximo domingo, día 19, la inauguración solemne de su domicilio.

A las cuatro de tarde estas Asociaciones saldrán a recibir a la representación de Soria a la plaza de Ntra. Sra. de los Milagros, en cuya iglesia entrarán todos a orar por los mártires que han caído defendiendo el ideal. A continuación tendrá lugar la bendición del local, se pronunciarán los discursos propios de estos casos y se obsequiará a los asistentes con un refrigerio.

Aniversario

El miércoles a las nueve de la mañana se celebró en la basílica de Ntra. Sra. de los Milagros el primer aniversario de la muerte de don Román Calvo que falleció en Zaragoza. Al acto, asistió mucho personal.

Renovamos a su familia nuestro sincero pésame.

Atropellado y muerto por un carro

El sábado, día 12, fué atropellado por un carro el vecino de esta villa Dionisio Ruiz, que sufrió unas heridas a consecuencia de las cuales murió el martes, después de recibir los Santos Sacramentos. —(Corresponsal)

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 71

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

más amparo en el mundo ni mas amor en la tierra que el de ese generoso joven... ¡Restitúidme a mi querido Héctor!...

Mientras que la Condesa y Matilde devoraban así cada cual su propio tormento, Augusto había pasado a una pieza contigua y vuelto a salir ataviado con su «carmañola».

—¡Adiós, señora; adiós, hermana!—dijo saludando a las dos y aprestándose a partir.

—¿Adónde vas?—le preguntaron las dos a un mismo tiempo, levantándose para retenerle.

—Al club de los Jacobinos.

—¡Ah, infeliz! ¿Te parece que no tenemos bastante todavía con nuestras penas, sino que quieres...?

—Os digo que voy al Club... Allí sabré... allí habra de seguro quien me explique...

—¡Hermano, hermano mío! ¡Por Dios, no me abandones!... No te expongas así... piensa en nuestro padre; piensa en tí, en mí...

—No puedo, Matildita, no debo estar aquí como una mujer tímida, mientras Héctor... ¿No es verdad, señora Condesa?

—¡Dios te guíe, hijo mío!—respondió la anciana tendiéndole la mano como para bendecirle.

—Pues, bien—dijo entonces Matilde—, vete enhorabuena pero llévame contigo. Tengo el deber de buscar a Victoria..., de morir por hallarla, si es preciso, y me llevarás... Espérame voy contigo.

Mientras Matilde decía esto, la Condesa la había rodeado con sus brazos y le decía con amarga tristeza:

—Para buscar a Victoria tienes a tu hermano... Si tú me dejas, hija mía, ¿a quién tengo yo?

La joven escondió la frente en el seno de la anciana, y Augusto abrió la puerta del pabellón, tornó a cerrarla en pos de sí, y volando más que corriendo, fuese, como lo había dicho, al club de los Jacobinos.

CAPITULO XVI

Explicaciones

—Por la margen derecha del Sena, y al pie de los malecones que sirven de dique a sus turbias ondas, van llevando una conservación muy animada dos patriotas que vamos a reconocer a poco que los oigamos.

—¿Sabes, ciudadano—dice uno de ellos—, que tienes unos puños de bronce?

De todo se necesita en estos tiempos—responde el otro—;

algo de su cosecha para pintarme de oro y azul los sucesos, pero a mí me basta mirarle a la cara para conocer cuando hay malas nuevas. ¡Oh!... ¿No oís?

Esta repentina exclamación de la Condesa aguzó, si era posible, la intención de los interlocutores, pero nada oyeron tampoco.

—¡Véase lo que es la desconfianza!—continuó la Condesa—. En esta situación que estamos pasando, los dedos se hacen huéspedes y tiene uno miedo hasta de su sombra. ¡Pobre Héctor! Yo hago todo lo posible porque que él desconozca la ansiedad en que vivo pero su cariño le hace demasiado perspicaz para que yo pueda engañarle. No temo, bien lo sabe Dios, por mí, sino por él. Cada noche me pregunto con ansiedad si le verá al día siguiente, y cada día... Pero ¿que es eso? Algo vuelve a sonar... ¡Oh!, sí, sí, no hay duda; en el jardín se siente ruido...

Lo que es por esta vez ha oído bien la Condesa, pues en muy breve pudieron ya, ella y los dos hermanos, percibir mor como de gemidos ahogados, suspiros, blasfemias articuladas con claridad espantosa, manotazos huecos como si se dieran sobre un cuerpo humano...

Augusto hizo ademán de lanzarse aver que era aquello; pero la Condesa, con gesto imperioso, le dijo:

—¿Adónde vas, imprudente? El menor paso puede perdernos—. Matildita, hija, apaga la luz... ¿No oís? ¡Dios mío! Parece como si estuviesen luchando cuerpo a cuerpo; ¿quienes pueden ser y por qué?... ¿En qué vendrá a parar esto?

—Pero, señora—volvió a decir Augusto, pugnando por desasirse de la estrecha presión con que le retenían la Condesa y su hermana—, dejadme salir, por Dios... Héctor debe hallarse en algún conflicto, y no es cosa de que yo me esté aquí con esta calma... Dejadme... dejadme...

—Te lo he prohibido absolutamente—repitió la Condesa templando—. Ni es menester tampoco que salgás; Héctor y yo tenemos nuestras señas convenidas para comunicarnos en todo evento. Ahora mismo vamos a saber si está en casa o no.

Acercando entonces la Condesa su mano al postigo de la ventana, entreabrióle con gran cautela; después levantó el pestillo y le volvió a dejar caer dos o tres veces; pero nada ni nadie respondió a estos golpecitos, que eran una de las señas convenidas entre tía y sobrino.

—Héctor ha salido, no hay duda—dijo la anciana volviendo a cerrar el postigo—y en el jardín no hay un alma... ¡Dios mío! ¿Qué será esto?...



SANTORAL

Día 17, viernes. — Ss, Pascual Bailón, cf.; Restituta, vg.; Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrión, Solocano, mrs.; Bruno, ob.
 Día 18, sábado. — Ss. Venancio, Pontamión, ob.; Dióscoro, Teodoro, Erico, r.; Teocusa, Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Faina, Matrona, vg.; Félix de Cantalicio, confesor.
 Día 19, domingo. — IV de Pascua Cantate. Ss. Pedro Celestino, p.; Pudente, vg., Partenio, mrs.; Ivón, pb.; Bb.; Juan de Calina y Pedro de Dueñas, mrs.
 Día 20, lunes. — Ss. Bernardino de

Sena; Basila, vg.; Baudelio, Aquila, Alejandro, Asterio, Talateo, mrs.; Teodoro, Anastasio, Austregisilo, ob.; Plautilla.

Evangelio

(San Juan 16, 5-14)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Voy al que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A donde vas? Es que, como os he dicho estas cosas, la tristeza ha invadido vuestros corazones. Pero os digo la verdad, a vosotros os conviene que yo vaya. Porque si no voy, no vendrá el Paráclito a vosotros. Y él, cuando venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, porque no creen en mí. De justicia (es decir, de la justicia y santidad de Cristo), porque voy al Padre y ya no me veréis. De juicio (es decir, del juicio que se ha hecho del demonio), porque el príncipe de este mundo está juzgado (es decir, vencido y sujeto). Todavía tengo muchas cosas que deciros, pero no sois ahora capaces de entenderlas. Más cuando venga él, el Espíritu de verdad, os enseñará toda la verdad; porque no hablará de suyo, sino hablará cuanto oiga y os anunciará lo porvenir. El me glorificará a mí, porque tomará de lo mío, y eso os anunciará.

Nuestro Divino Salvador debía abandonar este mundo y subir a los cielos, para sentarse a la diestra de

LA GRAN VICTORIA

Si aquella inesperada y bien dolorosa derrota que sufrimos en París hace un par de años, nunca debidamente explicada, aun cuando, se carguen en las responsabilidades del árbitro todas las iniquidades que cometió, tanto minó el prestigio de nuestro fútbol, así la victoria que obtuvo hace pocos meses Alemania sobre Francia sirvió para encumbrar el prestigio del fútbol germano indudablemente consolidado por los triunfos que posteriormente ha obtenido.

Paris es faro del mundo, lo mismo en otros aspectos que en deporte y cuanto ocurra en ella ha de tener singular transcendencia.

Es raro que lanza sus rayos, que lo mismo pueden transmitir la verdad que la mentira. Para la mayoría son considerados como la verdad aunque tantísimas veces hayan sido el máximo error.

Lo cierto es que ahora todos considerábamos a Alemania como la potencia europea invencible. Quizás Italia...

Se decía que entre ellas dos se hallaba el primer lugar del fútbol continental. Y contra esa Alemania robustecida con la exaltación patriótica del hitlerismo, tenía que luchar el equipo español.

Al propio tiempo se conocían las dificultades de todo orden que surgían ante el buen deseo, la gran voluntad y la magnífica inteligencia del seleccionador don Amadeo García de Salazar.

Y por todas partes apuntaba el pesimismo. Aun vino a aumentarlo lo ocurrido en Portugal.

Los partidos contra Portugal son poco convenientes.

Los portugueses lloran, menden, solicitan aunque sea de rodillas la celebración del partido.

Es la vida del fútbol portugués, dicen.

¿Y qué? El fútbol portugués está sostenido en un nivel muy bajo del nuestro por mucho que descienda el español.

Siempre se les debe ganar pero son muy gallardos, de muy buena voz y los partidos en sus campos, mal acondicionados, es lo mismo que someter a nuestros jugadores a actuar con un acompañamiento de tenores, barítonos y bajos a pleno pulmón.

Y como los jugadores del equipo español van con el natural convencimiento de que vencerán... se produce la terrible consecuencia de la confianza...

Es regla bastante común en los partidos de fútbol. Son partidos que se ganan, no dan nada de nombre pero si hay un tropiezo... Es ir solo a perder.

Y con este precedente, acumulando a los ya antes dichos, salieron los expedicionarios para Colonia.

Nuevas nubes, nuevas zozobras, puñaladitas encubiertas, ataques más o fondo y... alguna voz aislada que confiaba en la victoria.

Esa está ahí. En pie. Categórica y rotunda.

España ha vencido en Colonia. Y ha vencido al equipo mejor estudiado, más pensado de Alemania.

Se han calculado bien sus líneas. Han llevado a su equipo los mejores hombres. Todos sabemos que el alemán no improvisa. Antes de decidir somete a sus cálculos todos los

pros y los contras que pueden presentarse. Se decía que no puede haber error.

Alemania era la potencia futbolística continental más poderosa. Solo Italia podría luchar con ella.

Tal vez el campo decidiría la contienda. Como no se habrían de encontrar en campo neutral...

España fué el año pasado a Italia; a luchar contra Italia. Y después de dos partidos y con la incalificable complicidad del árbitro, fué España mínimamente vencida. Bien poco podía suponer la superioridad de Italia, si es que existía.

Este año han ido nuestros bravos jugadores a Colonia. A luchar contra el coloso germano en su propio campo. También ahora dándoles la ventaja.

Y allí ¡han vencido!

Bravísimos los muchachos del team de España, merecedores a todos los plácemes pero... en las batallas, si es cierto que las obtienen

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Mayo actual, se implantará en el servicio diario entre Soria-Guadalajara-Madrid, el horario de verano, efectuando por consiguiente su salida de Soria a las dos de la tarde en lugar de las doce y media de la mañana como lo viene verificando.
 Madrid 1.º de Mayo de 1935.

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

claro que ha muerto... La han matado para robarla, sin duda, o quizá... ¡Jesús, María y José!

Pero tranquilízate, hermana mía; no te dejes dominar así por tu imaginación. ¿Por qué ha de ser ese el pañuelo de Victoria? ¿No puede haber mil que se parecen unos a otros?... Y luego, aun suponiendo que fuera la pobre chica... ¿Quién sabe lo que puede ser? Quizá ha descubierto este asilo, y venía esta misma noche a verte.

—Eso sería peor, hermano mio, porque entonces la lucha ha sido con ella; le habrán seguido la pista, la habrán preso quizá a nuestra misma puerta, y a estas horas ella y Héctor están en poder de los tiranos.

No, eso no puede ser, porque sus perseguidores habrían tratado de entrar en el pabellón, y ya ves que nadie lo ha intentado.

También es verdad... ¡Oh! Mi cabeza se pierde... ¡Augusto, hermano mio!... La buscaremos, ¿no es verdad? La buscaremos.

—Si, lo que tú quieras, Matildita; pero tranquilízate ahora, hermana mía, que no eres tú sola aquí la que en este instante padece angustiosas incertidumbres.

Esta observación de Augusto fué un oportunismo reactivo para el dolor extremo de su hermana, la cual, como avergonzada del egoísmo de este dolor y del olvido en que tenía el de la Condesa, corrió a echarse en sus brazos.

La pobre anciana, con el pedazo de corbata sobre sus rodillas, y contemplándolo en una abstracción tan profunda como sombría, exclamaba tristemente:

—Por fuerza un día u otro eso tenía que suceder. Era una farsa muy peligrosa para que pudiese sostenerse largo tiempo... El noble tiene su tipo; el revolucionario tiene el suyo: no pueden confundirse... ¡Oh! Conozco la mano que nos hieren... Es él, de seguro, es él... el infame que nos persigue con tanto encono. Ya me habían dicho que estaba en París... Tenía razón: aquella cara patibularia, aquel rostro de demonio, marcado con el doble sello del odio y de los vicios, no puede confundirse con ningún otro. Sin duda, con aquella perspicacia penetrante que le ha dado Satanás, habrá reconocido a mi pobre Héctor, le habrá seguido cautelosamente para sorprender nuestro asilo, y habrá luchado con él... ¡Pobre sobrino mio!... Si ha caído en sus garras, no hay esperanzas de remedio. El rencor impacable que su alma negra alimenta contra todo cuanto tiene relación conmigo, le habrá hecho cebarse en el infeliz Héctor... ¡Oh, Dios mio! Calmad esta angustia de una pobre anciana que no tiene

Entre tanto Augusto, aprovechando un instante que le había dejado libre la presión con que le retenía su hermana, había salido tropezando y cayendo al jardincillo. Cuando las señoras conocieron que el joven las había dejado solas, se apresuraron a volver a encender la luz, porque la obscuridad aumentaba terriblemente su miedo. Minutos después volvía Augusto a entrar, llevando en la mano dos jirones de tela de distinta clase y que manifiestamente procedían de dos diversas prendas de vestir.

—Esto me he encontrado a la puerta del pabellón—dijo Augusto mostrando uno de los dos jirones en cada mano.

—¡La corbata de mi sobrino!—exclamó pálida y desencajada la Condesa.

Entre tanto Matilde, con una agitación convulsiva y los ojos saltándose de las órbitas, volvía y revolvía entre sus manos el jirón, que era una punta de pañuelo de hilo, manchado todo de barro y con algunas pintas de sangre; cuando lo hubo examinado con ansia febril algunos instantes, exclamó, pasándose la mano por la frente como para retener su razón dentro de ella, y con gritos de delirante:

—Si, no hay duda..., es el suyo..., lo conozco..., Es el mismo que traía puesto la noche que nos separaron aquellos demonios... ¡Pobre hermana de mi alma!... ¿En dónde estás? ¿Qué ha sido de tí?... ¡Victoria, hermana mía!... ¡Oh, Dios! ¡El remordimiento me matará!

—¿Qué estás diciendo, hija mía?—preguntó la Condesa, a quien estas incoherentes exclamaciones de Matilde distrajeran de la angustiosa pena que a ella también le turbaba contemplando la corbata de Héctor.

—Vuelve en tí, hermana mía—exclamaba por su parte Augusto, que miraba con espanto la agitación de Matilde.

—El mismo, no hay duda—continuaba la joven sin cesar de revolver el pedazo de pañuelo—. El color, esta cenefa... ¡Oh! Aquí está el zurcido de aquella rotura que se hizo saltando entre las zetas cuando aquellos otros caribes nos sorprendieron en el bosque. ¡Y su cifra también!... Aquí está la V... ¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Pero explícate, Matildita mía—volvió a decir la Condesa. —Serénate, por Dios, hermana. Pueden oír estos gritos, y nos perdemos. Serénate. ¿Qué es eso?

—¿Qué ha de ser? ¡El pañuelo de mi pobre Victoria!

—¿De la hija de José?

—Sí, de la hija del hombre a quien tanto debemos todos; de la infeliz que por seguirme ha perdido la vida... Porque es

Dios Padre y enviar desde allá al Espíritu Santo.

Nosotros también tenemos que abandonar este mundo (tal vez más pronto de lo que pensemos) y ¿a dónde iremos?, ¿a gozar eternamente con Dios en la gloria, o a sufrir eternos tormentos en el infierno.

Esta breve vida, aún cuando durase cien años, es un abrir y cerrar de ojos, si se compara con la eternidad.

Bien, cristiano, ¿quieres saber ahora a dónde irás tú después de esta peregrinación?

Por el camino que ahora sigues, sabrás bien a donde irás a parar.

Si guardas la ley de Dios, sigues el camino del cielo y al cielo irás, indudablemente, más si no lo guardas, sigues el camino del infierno, e irremisiblemente irás a parar allá, si no haces la debida penitencia.

Se reanuda el servicio de autobuses Logroño-Soria

Horas de Salida

Logroño 10 de la mañana
 Soria 3'30 de la tarde

Llegadas

Logroño a las 7 de la tarde
 Soria a la 1 de la tarde

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

PAGINA AGRICOLA

APLICACIONES DEL VINO

EL VERMOUTH

Aperitivo y estimulante higiénico

Entre todas las bebidas que se usan como aperitivo, el vermouth descuella, tanto por su difusión como por las importantes cantidades que del mismo se consumen.

Aunque de origen exótico, en España ha tomado carta de naturaleza desde muchos años, siendo hoy una de las bebidas más populares.

La palabra «vermouth» parece ser de origen alemán, pero la preparación de la bebida, su difusión inicial y su organización como industria, que luego había alcanzado vastas proporciones, ha tenido su cuna en la ciudad de Turín (Italia), capital del Diamante, situada en una magnífica llanura que surca el río Po, y en buena parte circundada por la majestuosa cordillera de los Alpes. Turín en italiano, se llama «Torino» y de ahí el nombre genérico de «vermouth Torino» con que se designa el producto originario de aquel país, o el que se elabora reproduciendo fielmente su tipo, y que ha alcanzado fama mundial.

Hoy existen en España algunas casas que, bajo fórmulas originarias de Turín y con productos españoles, elaboran el vermouth con perfección tan absoluta que en nada desmerece del auténtico italiano, con singular provecho para la economía nacional por la importancia de su producción.

El vermouth no es otra cosa que un vino selecto, aromatizado con hierbas o vegetales de propiedades estimulantes y tónicas.

El vino debe ser de excelente calidad, añejo, sano y límpido, para que ofrezca todas las garantías de ser un buen disolvente de las substancias vegetales y para su buena conservación.

Los vegetales empleados son muy diversos y numerosos, pudiendo dividirse en dos grupos: los amargos, como, por ejemplo, la quina, la centaurea, la aquilea, y los aromáticos, como son la canela, vainilla, mejorana, cálam, etc.

En todas estas plantas se busca, además de su sabor y perfume, una serie de propiedades suavemente estimulantes del aparato digestivo, para cumplir la misión de despertar el apetito, y ayudar luego la digestión. Por esto el vermouth es el aperitivo enológico por excelencia.

La variedad de estos vegetales abarca desde los líquines y plantas herbáceas a los árboles corpulentos; de los que crecen en los umbrosos y frescos valles a los que se crían en los collados y altos montes, casi estériles; de los climas alpinos a las abrasadoras regiones tropicales. Asimismo, es muy diversa la parte útil de los mismos, pues unas veces son las hojas o sumidas floridas, otras la planta entera, y otras, la raíz, los rizomas, las flores, los frutos y aun la madera o la corteza.

Como se ve, el establecimiento de una buena fórmula es una cuestión muy compleja que requiere unalarguísima experiencia y no pocos estudios, por lo que los grandes fabricantes guardan celosamente sus fórmulas como el más preciados de sus secretos.

Por medio de infusiones se extraen de dichas plantas los principios solubles, compuestos de aromas y substancias activas, las que al incorporarse al vino le comunican su aroma y propiedades características. Sin embargo, para que la mezcla de tan diversas substancias quede homogénea y para que el producto resultante tenga un

«bouquet» grato, fino y uniforme, necesitase un largo periodo de añejamiento, a fin de que se produzca una perfecta compenetración molecular.

Así queda elaborado el vermouth, pero antes de expendirse al consumo, necesita todavía los cuidados de crianza inherentes a los vinos selectos y delicados, como son trasiegos, clarificaciones, esterilizaciones, filtrado y, finalmente, embotellado.

De lo antedicho resulta que la elaboración de un buen vermouth es bastante más complicada de lo que parece, y requiere abundantes elementos de técnica, instalaciones y capital que no están generalmente al alcance de los pequeños productores. Por estas razones, al lado de los vermouths elaborados con todo el perfeccionamiento técnico e industrial, habrá otros hechos a la ligera con miras a la brevedad y a la economía, y por consiguiente, existirán grandes diferencias de calidad e incluso de hi-

giene entre los primeros y los segundos.

El vermouth bien elaborado es una bebida excelente, de sabor delicioso y de positivas cualidades; pero, como en todos los artículos estas brillantes virtudes quedarán pronto eclipsadas con una elaboración ordinaria o defectuosa.

Afortunadamente, existen en España casas especializadas de muy largos años en la preparación de vermouth, que gozan de un sólido y merecido prestigio, cuyas marcas constituyen una perfecta garantía para el consumidor, y mayormente de un tiempo a esta parte que se ha desarrollado mucho la costumbre de envasar el vermouth en botellines de ración individual.

En esta forma el público, con solo pedir una buena marca en botellín, tiene toda la garantía de poder saborear un buen vermouth, que viene directamente de la bodega del productor, con toda la virginidad de origen, y que indudablemente le hará mejor provecho y mayor satisfacción que otras bebidas exóticas, porque el vermouth es hijo de los rubios racimos de nuestras viñas, y, como buen hijo, devuelve su rendimiento a la economía nacional de su madre patria.

(De Acción Vitícola).

La patata y su valor nutritivo en la alimentación del ganado

por E. CABARAT,
profesor de la Escuela de Agricultura de Creuse (Francia)

La plantación se efectúa en marzo, y algunas veces incluso a fines de febrero, procediéndose del siguiente modo: se dispone el suelo en caballones de 70 a 80 centímetros de ancho, se colocan los tubérculos en los surcos, a 30 o 50 centímetros, y se cubren estos surcos con la tierra de los caballones; si el tiempo es seco, será bueno pasar enseguida el rodillo. Aconsejamos espaciar las líneas a 80 centímetros como mínimo y colocar en ellas los tubérculos muy próximos unos a otros, pues de este modo se facilita la labor de la binadora y del aporcado.

Tan pronto como aparezcan los primeros tallos, se rastrilla concienzudamente, lo que equivale a un binado, y cuando estos tallos han alcanzado una altura de 15 o 20 centímetros, se bina con la binadora, se aporca inmediatamente después, y con esto quedan terminados los cuidados del cultivo.

Durante el verano, la vegetación es más o menos activa, según que el tiempo sea más o menos seco; en los periodos de gran sequía, la patata vegeta muy difícilmente, sus hojas se marchitan generalmente y parece como si la cosecha fuera a perderse; pero tan pronto como empiezan las lluvias de otoño, la planta recobra su vida, y los tubérculos que se forman son tan numerosos y casi del mismo grosor que si el tiempo hubiera sido favorable.

La patata florece a principios de octubre, pero sus semillas no llegan nunca a madurar, y con las primeras heladas mueren sus tallos; la planta continúa, sin embargo, su vegetación, puesto que los tubérculos siguen aumentando de tamaño, según ha podido obser-

varse, hasta el momento en que son arrancados.

El rendimiento varía mucho, según la riqueza y naturaleza del suelo, la calidad y abundancia de los abonos y también según los años; por término medio, se obtienen de 20.000 a 25.000 hectolitros de tubérculos por hectárea.

Para la plantación de una hectárea se emplean de 15 a 20 hectolitros, pesando, aproximadamente, 80 kilogramos el hectolitro.

Los tubérculos de la patata tienen el inconveniente de no poderse conservar arrancados más de tres semanas, o un mes todo lo más; es preciso, pues, arrancarlos a medida que se vayan necesitando, tomando la precaución de hacer reservas para algunas semanas cuando se tema un periodo de heladas, durante el cual el arrancado sería imposible.

Esta operación del arrancado se efectúa durante todo el invierno, desde noviembre hasta fin de marzo; se hace generalmente a mano, si bien en explotaciones de cierta importancia se emplean también arrancadoras construidas especialmente para efectuar este trabajo; sin embargo, la cosecha, a pesar de los perfeccionamientos introducidos, no resulta perfecta con estos instrumentos, que requieren además terrenos de una consistencia especial.

No aconsejamos cultivar la patata durante dos años consecutivos en el mismo suelo, siendo preferible sembrar, después del primer año, un cereal de primavera.

(Continuará)

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Enfermedades de los ojos
Agustín Pérez Tomás
Médico - Oculista
Canalejas 3 v 5 SORIA Teléfono 116

La ley de Arrendamientos rústicos

Si el vendedor de la finca no diera cuenta del arrendamiento al comprador, o éste, por cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notificare la compra al arrendamiento, este último conservará el derecho al retracto durante un mes, a partir de la fecha de la inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto regulado por este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción del de comuneros, en el caso de que el condominio lleve en la copropiedad más de tres años, y del de colindantes en todo caso. El retracto gentilicio, donde rija por precepto foral, será preferente al regulado por este artículo.

Cuando se trate de la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a varios arrendatarios, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos ellos, sin perjuicio de que cada uno adquiera la propiedad de la parcela arrendada. Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea del aprovechamiento principal.

Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de 300 hectáreas en secano o 50 en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar el derecho de retracto.

Art. 17. Cuando por haber usado del derecho que le concede el artículo 16 de esta ley el arrendatario adquiera la propiedad de la

finca arrendada, no podrá enajenarla ni arrendarla hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca.

Art. 18. Por fallecimiento del arrendatario se extingue el arrendamiento, salvo el caso en que los herederos sea el cónyuge, parientes en cualquier grado de la línea directa o hasta el segundo grado de la colateral, los cuales podrán optar por la rescisión del contrato o su continuación con todos los derechos y obligaciones que, emanados del arrendamiento, correspondían a su causante.

El arrendador no estará obligado a dividir el arrendamiento, aunque sean varios los herederos del arrendatario.

CAPITULO V

DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS

Art. 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por compelerle a ello judicialmente, rescindir el contrato u obtener la reducción de la renta en proporción a la disminución de la producción de la finca.

Art. 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser obligatorias y voluntarias y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad.

Son obligatorias las impuestas por la ley o por resoluciones firmes de la Administración o de los Tribunales.

(Continuará)

LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

Monumentos del progreso

Así llama el americano a los silos que en su hacienda, determinan que el producto que saca de sus parcelas alcance precio más alto, que el que darían vendiéndolas simplemente en el mercado sin hábil transformación.

Si además de las faenas que en el campo le entretienen, utilizara su tiempo en aplicarlo al ganado con la debida atención, su industria sería doble y en las reses que criara habría hallado el resorte de utilizar los productos que circunstancias actuales dejan sin aplicación.

Hoy existen propietarios que son solo ganaderos, y sin cesar al Gobierno piden con premura grande que a los piensos del ganado deje libre importación. ¿Por qué, pues, aquellas tierras no han de dedicarse a eso, con lo cual y por contra, nuestra balanza de pagos encontraría en tal caso eficaz disminución? No es solo maíz en grano el que integra de las reses la ración, que también el forrajero en los silos bien guardado, puede servir para hacerlas en la época que quiera, sin distinguos de estación.

Cambie el labriego el sistema de cultivo en esos campos y encontraría sin dudarle a la crisis que hoy le agobia la debida solución.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Un manifiesto del Consejo Nacional de la JAP

La JAP ha hecho público el siguiente manifiesto:

«Los últimos acontecimientos políticos, en los que el genio político y la energía viril de jefe le han obligado a compartir, en unión de cuatro ministros de la Confederación Española de Derechas Autónomas las graves responsabilidades del Poder, en nada modifican la posición, el programa ni la trayectoria de las Juventudes de Acción Popular.

Constituye la presente situación una etapa del camino trazado, un paso adelante, que más que la alegría ha de hacernos sentir el peso de la responsabilidad, que el jefe y nuestros ministros van a demostrarnos con hechos la austeridad de nuestra política y la preparación y capacidad para gobernar.

Corresponde a las Juventudes— hoy más que nunca—la intrépida misión de la avanzada. Sentimos la solemne misión de una etapa decisiva en la Historia de España, en la que vamos a jugarlos, quizá la suerte de siglos. La reacción nacional puede ser similar, lograda su dirección a los años de gloria en que Isabel la Católica transforma un reino degradado por la ignominia al audaz levantamiento del pueblo español para conservar su independencia. Seríamos indignos del momento que la providencia nos depara, si por no sentir las nobles ambiciones de gloria que elevan a un país, quedásemos a mitad del camino emprendido.

La J. A. P. debe intensificar su propaganda, la difusión de su ideario, contenido en los 19 puntos. Queremos el Poder todo para el Jefe, porque España lo reclama y necesita defendernos una total reforma de la Constitución, ya que la actual responde a un concepto opuesto a lo que España significa. Constitución que alce los cauces de un Estado nuevo, que con las bases de las enormes reservas morales de nuestro pueblo, no se construya bajo un falso concepto de democracia degenerada, que acierte con el justo medio, lejos de liberalismo fracasado y del panteísmo del Estado.

El 26 de mayo, en Uclés, nos reuniremos con grandes concentraciones, iniciadas en El Escorial. A primeros de junio los directivos de todas las Juventudes de España, reunidas en Zaragoza, marcarán la firme trayectoria a seguir en nuestra actuación ciudadana, hasta llegar a la meta señalada.

Nuestro movimiento es nacional, no queremos empujarnos llamándolo partido. Vamos a recoger el firme deseo de regeneración del pueblo español, estamos sobre izquierdas y derechas, las masas obreras envenenadas por el marxismo, transformarán su posición de odio, en expectación, primero, y en entusiasmo, al fin. Hemos entregado al Ejército, que representa la fortaleza Patria, y que esté sobre los partidos, a nuestro don más preciado, al propio jefe. Inspirados en la gloriosa tradición de España, estamos dispuestos a continuar nuestra historia y a superarla. —El Consejo Nacional de la J. A. P.—

El rector de la Universidad de Zaragoza dió ayer su última lección

Zaragoza. — Ayer dió su última lección el rector de esta Universidad doctor don Paulino Savirón, y después fué obsequiado con un banquete por sus antiguos alumnos, entre los que se encontraban numerosos profesores de diversas Universidades. Pasan de cien los alumnos del señor Savirón que han venido de distintos puntos de España.

El acto de la última clase fué presidido por el exministro de Instrucción Pública señor Prieto Bancos. Para asistir al banquete de trescientos ocho cubiertos han llegado también los doctores don Luis Bermejo, de la Universidad de Madrid, Tomeo, Catalán y Raga. El primero trae la representación del ministro de Instrucción Pública, de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria

Dando cumplimiento a la Orden de 29 de abril último inserta en la Gaceta del 30 del mismo mes, se abre concurso para la provisión de plazas de maestros sustitutos y suplentes de Maestros Nacionales o sea para aquellos que tengan una numeración inferior al sueldo de entrada o duración que no exceda de tres meses, entre Maestros y Maestras que poseyendo el título profesional no hayan obtenido la propiedad.

Las solicitudes debidamente integradas, se dirigirán al Jefe de la Sección Administrativa en el plazo de diez días a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Los aspirantes que no hayan servido escuelas acompañarán a la misma el documento que acredite estar en posesión del título profesional o copia compulsada del mismo; los que hayan servido escuelas unirán a la instancia hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa de la provincia en que últimamente haya servido, y los que figuren en la lista de aspirantes a interinidades publicada en el Boletín oficial de 1.º de febrero del corriente año bastará con que indiquen en la instancia el número que tienen asignado en la referida lista.

Las preferencias para la provisión de las vacantes que ocurran serán la residencia en la localidad de la escuela que se ha de proveer y el mayor tiempo de servicios de Interinidades y Suplencias.

La no aceptación del nombramiento lleva consigo la pérdida del número que el nombrado tenga en la Lista de interinidades y los que desempeñen dichas plazas de Suplentes o Sustitutos seguirán figurando en las Listas Interinos con el número que le corresponda sin que estos nombramientos les de derechos que tengan en las listas en que figuren.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento general.

Soria 15 de Mayo de 1935

El Jefe de la Sección Sacerdote Rodrigo.

«FENAL»
EL MEJOR DESINFECTANTE
Cura la roña y evita enfermedades
CLEMENTE VALLADARES
DROGUERIA - SORIA

Pilsudski será enterrado en el panteón de los Reyes de Polonia

No se conoce aun la fecha de los funerales

Varsovia. — Aún no ha sido fijada la fecha de los funerales del mariscal Pilsudski. Se cree que se esperará hasta que esté construido el féretro proyectado por el profesor Jastrzewski, y que será ejecutado por los alumnos de la Academia de las Artes.

La misa de requiem se celebrará el viernes y después será llevado el cadáver a la estación para su traslado a Cracovia. En esta población se celebrará un servicio fúnebre en el patio del Castillo de Warsl, y más tarde se depositará el féretro en la cripta de los Reyes de Polonia.

Misa de «requiem» en Madrid

Por iniciativa del ministro de Polonia en España, el próximo sábado, día 18, se celebrará en la iglesia pontifical de San Miguel, calle de San Justo núm. 14, una misa solemne de «requiem» en sufragio del alma de Józef Pilsudski, primer mariscal de Polonia. A ella están invitados el Presidente de la República, el Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, Cuerpo diplomático, altas autoridades y la colonia polaca.

Los funerales se celebrarán con los honores debidos a los Jefes de Estado.

Continúa la persecución religiosa en Rusia

Cuatro pastores protestantes condenados y 27 detenidos

Viena. — El presidente del Comité interconfesional internacional, Cardenal-Arzbispos de Viena, Monseñor Innitzer, ha hecho las siguientes declaraciones. «Dos pastores alemanes, Seib y Deutschmann, han sido condenados a muerte en la Ucrania soviética y aguardan el momento de la ejecución. El conocido Vicario de la parroquia de Karkor, Birth, y el pastor Baumann han sido condenados a diez años de trabajos forzados. Además se ha encarcelado a 27 pastores, de modo que en todo el territorio de los soviets quedan solamente 20 clérigos luteranos que están oficiando.»

Se sabe de fuente autorizada que seis alemanes han sido condenados a muerte por haber recibido ayuda del extranjero.

Facturas, Circulares, Talonarios de recibos, Tarjetas de visita, Recordatorios, Participaciones, Impresos comerciales, Trabajos tipográficos en varios colores, Fes de vida mensuales, Copias de partidas de bautismo, matrimonio y defunción impresas por ambos lados

EDITORIAL URBION, S. A.

(Propietaria de LABOR)

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

SORIA

Los socialistas acuerdan no acudir al Parlamento

Piden que se les abra antes sus centros clausurados y se autorice la publicación de sus periódicos

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió en el Congreso la minoría socialista, y la reunión duró hasta las tres y cuarto. Asistieron 36 diputados. Al terminar, los señores Lamóneda y Negrín manifestaron que había habido acuerdo, pero que este no se haría público hasta que no lo conociese la Directiva, a la que iban a comunicárselo inmediatamente. Agregaron que sobre las cinco y media, hora en que suponían que ya lo conocería la Directiva, facilitarían nota del acuerdo en el domicilio social de la minoría socialista.

La nota facilitada dice así:

«En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento. Conocidos los diversos criterios expuestos y las opiniones que por escrito habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acuerdo de permanecer alejados del Parlamento, en tanto no se abran los centros y organizaciones obreras clausurados, no se autorice la publicación de nuestros periódicos, siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, no se restablezca el fuero de la ley y las garantías constitucionales.

Dada la trascendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión ejecutiva del partido, con el ruego de que en breve plazo decida lo que estime más conveniente.»

Hoy a las once, volverá a reunirse la minoría socialista para resolver algunos asuntos de orden interno, entre ellos la provisión de algunas vacantes en la Junta directiva.

De Enseñanza

Los Tribunales de exámenes del Bachillerato

La Junta directiva de la Agrupación Profesional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid ha acudido al ministerio de Instrucción pública para hacer ver la urgencia de que se aclare la legislación en lo referente a los derechos de los profesores titulados a formar parte de los Tribunales de exámenes de Bachillerato.

Es necesario aclarar en qué casos se aplica la legislación vigente, y con toda urgencia ha de resolverse, porque los exámenes de alumnos no oficiales comenzarán el primero de junio, y para ese día debe estar impreso y repartido el catálogo de los profesores titulados colegiados que tienen decho a formar parte de los Tribunales.

Temporal en Zaragoza

Se teme la pérdida de las cosechas

Zaragoza. — Durante el día de ayer llovió torrencialmente y sopló un viento huracanado muy frío en toda la provincia. Se teme que si arrecia el temporal se pierdan las cosechas que se creían salvadas.

Huelgan 1.200 empleados

París. — En El Havre se han declarado en huelga 1.200 empleados de la compañía transatlántica, sumándose a los huelguistas la tripulación de un barco, anclado en dicho puerto.

Ultima hora

Heridos en choque

Madrid, 16. — En la calle de Zurbarán chocaron anoche dos automóviles de la matrícula de Barcelona número 47.158 Madrid núm.º 41.358 respectivamente, resultando lesionado el conductor del primer vehículo Casimiro Ortiz y otra persona que iba en el coche. Trasladados a la casa de socorro del distrito, los médicos calificaron sus lesiones de pronóstico reservado.

Apertura de centros clausurados

Bilbao, 16. — Continúan abriéndose en los pueblos de la provincia los centros nacionalistas que fueron clausurados durante los sucesos de octubre.

Una tormenta ocasiona mucho daño en Granada

Granada, 16. — Ha descargado una terrible tormenta y los daños causados son incalculables.

Explosión en una mina Un obrero muerto y otros heridos

Oviedo. — En una mina de carbón hicieron explosión 20 cartuchos de dinamita que hirieron a algunos mineros, falleciendo uno de ellos al poco tiempo.

Un manifiesto de los «rabassaires»

Barcelona. — La Unión de rabassaires ha dirigido un manifiesto al Presidente de la República, exponiéndole la crítica situación de los obreros catalanes.

Incidente en un teatro

En el teatro del pueblo de Liria durante la interpretación de las obras musicales «La Dolorosa» y la Marcha de Cádiz se produjeron incidentes, sonando gran número de bofetadas.

Se descubre en Barcelona un importante depósito de armas

25 fusiles, gran cantidad de pistolas y varios miles de cartuchos

Madrid, 16. — Esta madrugada dió cuenta el Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas de que el general de la Cuarta División dijo que había sido descubierto un depósito de armas consistente en 25 fusiles, gran cantidad de pistolas automáticas y varios miles de cartuchos.

Espectáculos

CineIdeal

Hoy jueves, como tiene anunciado, estreno de la intrigante producción CHARLIE CHAN EN LONDRES, película de aventuras detectivescas admirablemente interpretada por el veterano actor Warner Oland.

El domingo presentación del primer film parlante en español enteramente realizado en Madrid titulado MADRID SE DIVORCIA, interpretado por Rosita Lacasa, Jesús Tordesillas y Linares Rivas. Junto a un argumento sumamente interesante, esta película nos de muestra además de los rincones del gran mundo madrileño, espléndidos interiores de aristocráticas mansiones.

Teatro Principal

Sábado: EN LA GLORIA Producción trágica de Universal bien interpretada por Chester Morris, a quien secunda Helen Twelvetrees y Alice White.

Domingo: ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1.

Hablado en español. — Con este sobrenombre fué designado el famoso «gangster» John Dillinger, perseguido por el pueblo y la Policía americanos durante un año, hasta su captura y muerte, ocurrida de forma tan espectacular que los grandes rotativos mundiales dedicaron enormes reportajes al suceso.